



Fusagasugá, 2016-04-22

ADENDA No. 06

INVITACIÓN PÚBLICA PARA “CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ, LAS SECCIONALES DE GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, SOACHA, ZIPAQUIRÁ Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CERCUN”

El Director (E) de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 064 del 03 de Mayo de 2012, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 22 de marzo de 2016, se publicó a través del link <http://www.unicundi.edu.co/index.php/contratacion/cotizarsedes/invitacion-a-cotizar> los términos de referencia de la invitación pública para “CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ, LAS SECCIONALES DE GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, SOACHA, ZIPAQUIRÁ Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CERCUN”
2. Que, el día 18 de abril de 2016, se emitió Adenda No.05 al proceso de invitación pública, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso de invitación, señalando como fecha de publicación de los resultados de las evaluaciones el día 22 de abril de 2016.
3. Que, de acuerdo al cronograma establecido en el proceso de invitación pública, el día 20 de abril de 2016, fueron radicadas en el horario establecido, las observaciones a los resultados de las evaluaciones por las siguientes firmas: Teniseg Ltda (06 folios), Sepecol Ltda (04 folios), Amcovit Ltda (21 folios), Starcoop CTA (07 folios), Unión Temporal Seguridad UDEC 2016 (27 folios)
4. Que, de acuerdo a comunicación de fecha 22-04-2016, remitido por el Jefe de Recursos físicos y Servicios Generales “Considerando las observaciones a los resultados de las evaluaciones dentro del proceso de invitación pública para “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD... (...), presentadas por Tecniseg Ltda, Sepecol Ltda, Amcovit Ltda, Starcoop CTA y Unión Temporal Seguridad UDEC 2016; en aras de realizar la verificar la información y garantizar una respuesta adecuada a las observaciones presentadas, de manera atenta solicito ampliación del tiempo establecido en el cronograma de la invitación pública para presentar las respectivas respuestas.
5. Que, de acuerdo a solicitud presentada por la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales y en aras de garantizar respuestas acordes a las observaciones presentadas por Tecniseg Ltda, Sepecol Ltda, Amcovit Ltda, Starcoop CTA y Unión Temporal Seguridad UDEC 2016, se modifica el numeral 2. Cronograma de la invitación pública, el cual quedará así:



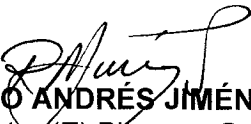
2. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD/LUGAR	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web http://www.unicundi.edu.co/index.php/contratacion/cotizarsedes/invitacion-a-cotizar	19 de abril de 2016	19 de abril de 2016
Fecha límite para presentar observaciones a las evaluaciones de la invitación pública en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 – 4:00 p.m. (las observaciones deberán ser radicadas en la Dirección Jurídica de UDEC asunto: Observaciones invitación vigilancia 2016)	20 de abril de 2016	20 de abril de 2016
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web http://www.unicundi.edu.co/index.php/contratacion/cotizarsedes/invitacion-a-cotizar	25 de abril de 2016	25 de abril de 2016
Informe Final de Evaluación a través de la página web.	26 de abril de 2016	26 de abril de 2016

Nota No. 1: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES - COTIZANTES a través de la página web institucional <http://www.unicundi.edu.co/index.php/contratacion/cotizarsedes/invitacion-a-cotizar> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director (E) Bienes y Servicios

Proyectó: Oficina de Compras

Revisó: Dirección Jurídica

32.1.21.5.-